



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CRESON
Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora



Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana

Plan de Estudios 2022

**Estrategia Nacional de Mejora
de las Escuelas Normales**

Programa del curso

Práctica profesional y vida escolar

Séptimo semestre

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo del Centro Regional
de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON)
Carretera Federal 15, kilómetro 10.5, Col. Café Combate. C.P. 83165
Teléfono: (662) 108 0630. Hermosillo, Sonora / www.creson.edu.mx

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2024
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Práctica profesional y saber pedagógico**

Carácter del curso: **Flexibilidad Curricular.**

Horas: **20** Créditos: **22.5**

Índice

Propósito general	4
Antecedentes	4
Descripción general del curso	5
Cursos con los que se relaciona	7
Responsables del curso	8
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso	8
Perfil general	8
Perfil profesional	9
Estructura general del curso	14
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	15
Sugerencias de evaluación	16
Evidencias de aprendizaje	17
Estructura de la unidad de aprendizaje	18
Unidad de aprendizaje I. El bienestar de la comunidad escolar	18
Unidad de aprendizaje II. La búsqueda de un nuevo modelo de formación docente	21
Unidad de aprendizaje III. Factores que intervienen en la enseñanza y aprendizaje de estrategias	23
Del tiempo del estudiante en la escuela de prácticas	26
Anexo 1. Propuesta de calendario de actividades	26

Propósito general

Promover en el docente en formación una actitud reflexiva y crítica que le permita replantear su docencia constantemente, utilizando con pertinencia los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos, que ha adquirido en la escuela Normal a través de los cursos que componen la malla curricular.

Antecedentes

Este trabajo tiene como antecedente el conjunto de actividades de observación y práctica realizadas durante los semestres anteriores. Al llevar a cabo estas actividades, los estudiantes han tenido diversos acercamientos con los adolescentes para conocerlos como parte de un grupo y de manera individual; han observado y experimentado distintas formas de enseñanza de contenidos de las asignaturas de la especialidad que conforman el plan de estudios de la Educación Secundaria; asimismo, han obtenido las herramientas básicas necesarias para planificar, organizar y desarrollar la clase, y para saber qué, cómo y para qué evaluar. Además, estas experiencias les han permitido identificar las diversas tareas que un profesor de secundaria realiza en su trabajo cotidiano en relación con la enseñanza, con la comunicación y el diálogo con los adolescentes y con el funcionamiento de la escuela secundaria.

El sistema educativo, en su conjunto, desde la educación inicial hasta el posgrado está inmerso en un complejo proceso de reconfiguración y reorganización legal, académica y administrativa. El artículo tercero constitucional tuvo modificaciones en 2019. Así mismo surgieron:

- La Ley General de Educación con la Nueva Escuela Mexicana
- La Ley Reglamentaria sobre Mejora Continua de la Educación
- Ley General del Sistema de Carrera de las Maestras y Maestros
- Ley General de Ciencia y Tecnología
- Ley general de Educación Superior

Es importante resaltar que, con estos cambios, en el Sistema Educativo se formalizó la educación inicial, se propuso el Programa para la prevención de las violencias de género en las Escuelas Normales y surgieron dos estrategias importantes:

- La estrategia nacional de educación inclusiva
- La estrategia de mejora de las escuelas normales

Contar con una educación de excelencia con enfoque de género, con inclusión y equidad garantiza que se atienda a la educación para niñas, niños y jóvenes, como parte de sus derechos humanos. Lo que ha generado cambios

significativos en el ingreso y la promoción tanto horizontal como vertical de los profesores, desde el ingreso al sistema hasta la promoción de docentes en servicio.

Descripción general del curso

Curso práctico, pertenece al trayecto formativo de Práctica profesional docente y saberes pedagógicos, es de carácter estatal. Se ubica en la fase de despliegue como parte del séptimo semestre.

Este semestre permite observar las formas de organización de la escuela: el Consejo Técnico, comisiones, establecimiento de acuerdos, distribución de tareas; así mismo, la función de supervisión y formas en que se manifiesta su presencia en la escuela, demandas que plantea al director, a los padres de familia y a los alumnos, entre otros aspectos. Utiliza teorías, enfoques y metodologías de la investigación para mejorar su práctica profesional e identificar sus necesidades que le permiten fundamentar la construcción de sus saberes y conocimientos disciplinares y pedagógicos.

Para la evaluación, el o la responsable de la práctica docente tomará en cuenta: las planificaciones didácticas, los diarios de campo que desarrollan en cada sesión de trabajo docente, tomando en cuenta la precisión y la sistematización de las ideas o de las experiencias centrales producto del trabajo docente; es decir, reconocerá situaciones que le permitan valorar lo que acontece en el aula como logros, aciertos y conflictos, para reflexionar y adquirir más herramientas sobre las actividades de enseñanza, la asistencia y participación en las sesiones de trabajo que se lleven a cabo en la escuela normal, las evidencias de aprendizaje producto de las actividades de análisis, dominio de contenidos, material didáctico, entre otros.

El trabajo docente, que se desarrolla mediante la práctica profesional, durante 12 semanas en el séptimo semestre, implica la realización de actividades sistemáticas de enseñanza que, al tiempo que demandan la integración de los aprendizajes adquiridos tanto en el ámbito pedagógico como en lo relativo a los propósitos de la educación secundaria y los contenidos disciplinarios de la especialidad, contribuyen al perfeccionamiento de las capacidades profesionales.

Después de cada periodo de trabajo docente, los estudiantes regresarán a la escuela normal para llevar a cabo las actividades donde diseñarán propuestas didácticas y elaborarán los planes de clase para la siguiente estancia en la Escuela secundaria; asimismo, analizarán y reflexionarán sobre las experiencias obtenidas. Una actividad permanente será la reflexión sobre la práctica docente,

en particular, se analizarán aspectos relacionados con la planificación, el diseño de estrategias y de actividades didácticas, las acciones específicas realizadas por el futuro docente en diversos momentos del trabajo, las capacidades y dificultades que se manifiestan al ponerlas en práctica, las reacciones de las y los estudiantes en el transcurso de las actividades y los resultados obtenidos. El análisis de la práctica se basará en la información recopilada (producciones de las y los estudiantes, diario de trabajo), en la planificación realizada, en las observaciones del tutor y en los registros obtenidos de la observación directa que realice el asesor de las actividades académicas. La información recopilada es útil también para las actividades en el Seminario de Titulación.

Es importante, que los docentes en formación propongan secuencias de actividades didácticas en las que consideren el conocimiento del campo disciplinario y el enfoque para la enseñanza de las asignaturas de la especialidad, así como las características de las y los estudiantes del grupo; se planteen propósitos precisos y elijan formas de trabajo diversificadas, instrumentos y procedimientos de evaluación congruentes, así como recursos y materiales educativos adecuados.

Además, deberán tener un espacio para analizar con sentido crítico las propuestas didácticas que elaboren, antes de ponerlas en práctica en la escuela secundaria; asimismo, reflexionen sistemáticamente sobre los resultados obtenidos al trabajar con todas las asignaturas con el grupo y al participar en otras actividades, propias de la vida escolar.

Es conveniente, que se promueva el intercambio de experiencias de trabajo entre sus compañeros y compañeras y la identificación de los retos pedagógicos que se enfrentan en el trabajo escolar cotidiano, así como los medios que permiten superarlos.

El docente de prácticas es responsable de asistir, en la medida de lo posible, de forma continua y en tiempo suficiente a las escuelas secundarias en que se ubiquen los estudiantes normalistas. Durante las visitas deberán atender lo siguiente: Orientar a los docentes en formación, obtener y sistematizar información sobre las actividades que ellos realizan en la escuela secundaria – para identificar algunos aspectos que deben ser analizados–

El Plan de Estudio de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana asume al aprendizaje como un proceso psicobiológico social, pluricultural, permanente, ilimitado y vivencial, de carácter permanente, que sucede tanto en el aula, la escuela normal, la escuela de práctica y la comunidad, donde los sujetos se interrelacionan con otros y con su entorno. Por tanto, considera al estudiantado como constructor permanente de

su aprendizaje en general y, en particular, de su saber pedagógico desde el cual interactúa con la realidad del aula, sea unigrado o multigrado, transformándose y transformándola.

Las prácticas profesionales ofrecen la oportunidad de organizar comunidades de aprendizaje en las que tiene tanto valor el conocimiento y experiencia de formadores de formadores de la Escuela Normal, como docentes titulares de las escuelas de práctica y el estudiantado normalista, bajo la premisa de que el saber y el conocimiento se movilizan si se colocan en el plano del diálogo de saberes, el debate y el análisis colectivo. De esta manera, las prácticas profesionales permitirán construir estrategias de acompañamiento específico por parte de docentes formadores y de los profesionales de las escuelas de práctica. A través de las prácticas profesionales se establecen los vínculos con la comunidad, así como con los diferentes agentes educativos.

En este semestre, los estudiantes asistirán a la Escuela Normal en un periodo breve (una semana) y después trabajarán en la Escuela secundaria (dos semanas); luego regresarán nuevamente a la escuela normal para analizar la experiencia y los resultados obtenidos, y para preparar la siguiente jornada de trabajo en la secundaria, y así sucesivamente hasta completar doce semanas de práctica profesional. Es importante asignar al menos tres días antes de las jornadas de práctica docente, para que observen el contexto, los estudiantes, y todo lo necesario para planificar una excelente práctica docente.

Será conveniente integrar grupos con un mínimo de seis alumnos y un máximo de diez, lo que facilitará el análisis, la discusión y la participación de todo el grupo. Además, que la o el docente de Práctica Profesional y Vida Escolar, sea el mismo del seminario de Titulación, de tal forma que, en cada una de las semanas de permanencia en la Escuela Normal, se deberá definir una ruta personal de aprendizaje que coadyuve con la mejora de sus competencias para generar experiencias que permitan evidenciar la reflexión sobre la docencia, sea en la observación, planeación y diseño de secuencias didácticas, la evaluación de los aprendizajes, la generación de ambientes de aprendizaje inclusivos y colaborativos, en el uso de las tecnologías digitales para la educación o la producción de recursos didácticos para abordar un tema específico de la educación secundaria. También pueden desarrollarse actividades dirigidas a mejorar los diagnósticos, el diseño de propuestas didácticas, el análisis y reflexión sobre la práctica profesional y la elaboración del documento de titulación.

Cada asesor, en coordinación con docentes de la academia de 7° y 8° semestres y con los directivos de la escuela normal, establecerán los horarios de trabajo y la distribución de actividades de manera tal que se cumplan los propósitos de

los cursos y se atiende a las necesidades de cada estudiante y del grupo en su conjunto. Es importante que tanto estudiantes como asesores tengan clara esta información desde el inicio del ciclo escolar, para prever las formas más adecuadas de lograr los propósitos y establecer agenda de trabajo en grupo, asesoría individual y trabajo autónomo.

Durante el sexto, séptimo y octavo semestres el estudiantado recibirán una beca de apoyo a la práctica intensiva en contextos reales y el servicio social. (DOF Acuerdo 16-08-22 Anexo 10)

Cursos con los que se relaciona

Este curso tiene una estrecha relación horizontal con las asignaturas de primero a sexto semestre del Trayecto Práctica profesional y saber pedagógico; con todas las asignaturas del Trayecto: Formación pedagógica y ciudadana; con todas las asignaturas del Trayecto: Bases teórica metodológicas de la práctica. Se relaciona de forma vertical directamente con los cursos:

- Ciencias sociales como objeto de estudio
- Seminario de titulación

Responsables del curso

Este curso fue elaborado por las y los docentes normalistas:

Dra. Guadalupe Jesús Figueroa Rivera Mtro. Daniel Fabián Guerrero García Profa. Marisol Borbón Ruíz Dra. Mireya Berenice Yáñez Díaz	Escuela Normal Superior, plantel Navojoa
--	--

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

Perfil general

Dominios del saber: saber ser y estar, saber conocer y saber hacer

1. Conoce el Sistema Educativo Nacional y domina los enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio, los contextualiza e incorpora críticamente contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos.
2. Planifica, desarrolla y evalúa la práctica docente de acuerdo con diferentes formas de organización de las escuelas (completas, multigrado) y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia.

3. Participa de forma activa en la gestión escolar, contribuyendo a la mejora institucional del Sistema Educativo Nacional, al fortalecimiento de los vínculos en la comunidad educativa y a la relación de la escuela con la comunidad.
4. Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.
5. Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran al estudiante, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
6. Hace investigación, produce saber desde la reflexión de la práctica docente y trabaja comunidades de aprendizaje para innovar continuamente la relación educativa, los procesos de enseñanza y de aprendizaje para contribuir en la mejora del Sistema Educativo Nacional.
7. Desde un reconocimiento crítico propone e impulsa en su práctica profesional docente alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno.
8. Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos; y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.
9. Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.
10. Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y psicológica, el cuidado del otro y de la vida desde la responsabilidad, el respeto y la construcción de lo común, actuando desde la cooperación, la solidaridad, y la inclusión.
11. Se comunica de forma oral y escrita en las lenguas nacionales, tiene dominios de comunicación en una lengua extranjera, hace uso de otros lenguajes para la inclusión; es capaz de expresarse de manera corporal, artística y creativa y promueve esa capacidad a las y los estudiantes.
12. Reconoce las culturas digitales y usa sus herramientas y tecnologías para vincularse al mundo y definir trayectorias personales de aprendizaje, compartiendo lo que sabe e impulsa a las y los estudiantes a definir sus propias trayectorias y acompaña su desarrollo como personas.

Perfil profesional

Al egresar de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana, se poseen los siguientes rasgos y dominios:

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural crítica, para propiciar convivencias sanas interculturales, de género y humanistas en el marco de los derechos humanos, el bienestar social y planetario.

- Reconoce su identidad docente, cultural y su condición como sujeto de derechos en desarrollo permanente al conducirse de manera ética y crítica con apego a las leyes y normas jurídicas nacionales, estatales y locales del Sistema Educativo Nacional, en concordancia con el carácter nacional, democrático, gratuito y laico de la educación pública.
- Favorece la convivencia sana y pacífica, a través de la prevención y la no violencia, enfatizando el respeto a los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en contextos pluriculturales.
- Acompaña el proceso de construcción y desarrollo de la identidad personal y ciudadana de adolescentes y jóvenes, a fin de formar ciudadanías conscientes, libres y participativas que establezcan vínculos generacionales e intergeneracionales con capacidad de agencia para incidir en la transformación de la realidad.
- Reconoce las idiosincrasias nacional y local, las usa como punto de partida en el acompañamiento del desarrollo y crecimiento ético y moral de la población que atiende en su trabajo docente, para promover el respeto de su cultura y raíces, dando pie a una participación activa en la construcción social y política enfocada en los valores de responsabilidad y solidaridad.
- Ejerce de forma ética el cuidado de sí, de las demás personas, de su comunidad y del planeta, e incide en las transformaciones que favorecen la vida digna, justa, igualitaria y feliz.
- Asume una postura crítica como sujeto histórico, frente a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos e histórico-culturales de México y el mundo.

Utiliza, en su intervención docente, los conocimientos, enfoques, metodologías, didácticas y principios que favorecen la formación ética y ciudadana, así como las aportaciones que hacen diferentes disciplinas respecto del desarrollo de la población adolescente y juvenil, al abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes de educación secundaria.

- Analiza las aportaciones que hacen los diversos campos de conocimiento, para comprender el desarrollo de la población adolescente y juvenil desde un enfoque interseccional.
- Muestra el dominio disciplinar de la formación ética y ciudadana, al conocer y aplicar interdisciplinariamente los planes y programas vigentes en la educación secundaria, de acuerdo con la articulación de sus propósitos y contenidos.
- Utiliza diversas estrategias en la selección de marcos conceptuales que permitan visibilizar las problemáticas asociadas a la masculinidad hegemónica y la emergencia de nuevas masculinidades en distintos ámbitos, e incorpora este último enfoque en sus intervenciones a fin de promover la igualdad.
- Aplica la interseccionalidad y el pensamiento complejo en los diagnósticos de la población que atiende, para reconocer su diversidad cultural, necesidades formativas específicas, perfiles cognitivos, las condiciones de riesgo psicosocial, el conocimiento de las madres, padres,

tutores y tutoras, en torno a la manera como aprenden y sus niveles de participación a fin de organizar una intervención diferenciada e incluyente, pertinente y eficaz.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de la formación ética y ciudadana, considerando el contexto y las características de las y los estudiantes para lograr aprendizajes significativos a lo largo de la vida.

- Identifica los procesos de aprendizaje de la población que atiende, para gestionar procesos formativos que favorezcan el desarrollo integral con base en los nuevos enfoques pedagógicos vigentes en la educación básica.
- Gestiona ambientes de aprendizaje inclusivos que favorecen particularmente el desarrollo del pensamiento crítico y las habilidades socioemocionales para promover el desarrollo moral a través de los contenidos curriculares, al reconocer los contextos socioculturales específicos e involucrando a las madres, padres, tutores y tutoras de la población que atiende.
- Desarrolla en escenarios presenciales, virtuales, a distancia, híbridos o multimodales secuencias didácticas en y para la formación ética y ciudadana, mediados por los lenguajes artísticos y la educación física, congruentes con los enfoques del plan y programas vigentes de la educación secundaria.
- Promueve el debate informado y reflexivo de situaciones socialmente relevantes, particularmente las referidas a la sexualidad, adicciones, violencia social, violencia de género, recursos naturales y medio ambiente.

Evalúa su práctica profesional, los avances y el desarrollo de los aprendizajes, desde un enfoque formativo, para lo cual aplica distintos tipos, modelos y momentos de la evaluación; usa oportunamente la información obtenida en procesos de realimentación que pretenden una mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje que coadyuve a prevenir, reducir o eliminar la reprobación y la deserción escolar.

- Reflexiona individual y colegiadamente sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje y los resultados de la evaluación del proceso de aprendizaje de los y las estudiantes, para ratificar o rectificar su intervención, así como proponer alternativas que mejoren su práctica docente y los aprendizajes de los y las estudiantes.
- Utiliza diferentes perspectivas científicas para sustentar su intervención en torno a la evaluación de los aprendizajes y su práctica docente, con objeto de coadyuvar en la formación integral de los y las estudiantes.
- Reconoce diferenciadamente los aprendizajes de cada adolescente y joven, empleando distintos tipos, momentos, modelos, instrumentos, recursos y metodologías de la evaluación formativa; considerando a la par los enfoques y la didáctica de la formación ética y ciudadana, así como los

niveles cognitivos, necesidades formativas, ritmos y estilos de aprendizaje individual y colectivo.

- Determina el tipo de evaluación e instrumentos específicos a utilizar, según las necesidades pedagógicas individuales y del grupo en general, el proceso de enseñanza y el aprendizaje ejecutado, procurando condiciones de igualdad y equidad.

Diseña o adecua diferentes instrumentos, estrategias y recursos para evaluar los aprendizajes y desempeños del estudiantado que atiende, buscando siempre alcanzar la mayor objetividad posible en el proceso y los resultados.

- Orienta a madres, padres y personas tutoras desde la pedagogía de la diferencia sobre estrategias de monitoreo y seguimiento que promuevan los aprendizajes de los y las estudiantes, para contribuir a erradicar las barreras para el aprendizaje que enfrenta la población que atiende.

Utiliza críticamente la innovación pedagógica y didáctica junto con los avances tecnológicos para diseñar, gestionar y evaluar el aprendizaje en entornos multimodales: presenciales, a distancia, virtuales o híbridos.

- Analiza y utiliza Tecnologías de la información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizajes Digitales (TICCAD) al tiempo que las asume como generadoras de nuevas formas de comunidad y de participación ciudadana, y usa esta experiencia para diseñar e implementar estrategias que promuevan aprendizajes significativos, acordes a las nuevas realidades y que coadyuven a la formación de una ciudadanía participativa.
- Implementa la innovación educativa para promover el aprendizaje inclusivo con el uso de diferentes plataformas y modalidades: presencial, virtual, a distancia, híbrida multimodal, e involucra a madres, padres o personas tutoras con orientaciones puntuales.
- Gestiona ambientes de aprendizaje que incluyen objetos de aprendizaje y recursos didácticos analógicos y digitales, propios para la enseñanza y el aprendizaje en formación ética y ciudadana; considera siempre los principios de igualdad, equidad, respeto e inclusión sin perder de vista la participación de madres, padres, tutores y tutoras en los contextos de la población que atiende.
- Crea, recrea e innova sus relaciones y su práctica docente al trabajar en comunidades de aprendizaje, de práctica y de trabajo para establecer redes de colaboración, que fortalecen su formación inicial y le motivan a establecer y seguir una trayectoria de actualización continua respecto de las Tecnologías de la información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizajes Digitales (TICCAD), la investigación educativa, así como el uso crítico o la producción de saberes.

Valora a los derechos humanos como un marco ético y jurídico, en permanente construcción, necesario para asegurar la dignidad humana y orientar la convivencia democrática en la comunidad.

- Reconoce el marco jurídico nacional e internacional en el que se fundamentan los derechos humanos para llevar a cabo acciones en su práctica profesional que contribuyan a la construcción de una cultura político-democrática en adolescencias y juventudes.
- Caracteriza el modelo constitucional democrático mexicano y lo contrasta con las formas de gobierno tanto de los pueblos originarios como de otros países desde un enfoque intercultural crítico.
- Comprende desde el pensamiento complejo, que los derechos humanos implican obligaciones propias del Estado, así como corresponsabilidades de las y los ciudadanos, para intervenir críticamente en asuntos de interés público a partir del análisis de problemas, procesos de negociación y generación de propuestas, entre otros.
- Conoce los estándares internacionales de los derechos humanos de las infancias, las adolescencias y las juventudes, para promoverlos, aplicarlos y evaluarlos en la escuela, la comunidad y el aula.
- Valora de manera crítica y creativa el sentido de pertenencia al Normalismo Mexicano en su profesión docente, así como la historia de su construcción de un país democrático.

Reconoce con sentido crítico la democracia como una forma de organización de gobierno, cuyo valor reside en los diálogos y acuerdos entre la sociedad civil y el servicio público para el bien común en la construcción de una ciudadanía informada y participativa.

- Analiza de manera crítica la situación democrática de México haciendo una comparación con otros países, que permita a la comunidad adolescente y joven visualizar los aciertos y fallas, así como los avances y retrocesos del sistema político mexicano.
- Reconoce el sentido de justicia, igualdad, respeto, dignidad, equidad y apego a la legalidad como directrices para la creación y respeto de leyes y normas desde el marco de los derechos humanos.
- Conoce la correspondencia entre la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las normas y leyes internacionales vigentes, como herramientas que fundamentan la vida democrática del país y la obligatoriedad del Estado para cumplirlas.

Reconoce la importancia de promover una vida incluyente basada en el respeto y la valoración crítica de las diversas cosmovisiones e ideologías para rechazar todo tipo de discriminación en su trabajo docente.

- Promueve en su trabajo docente el ejercicio del diálogo, la no violencia y el respeto a la dignidad humana como elementos fundamentales para el bienestar, la convivencia democrática y una cultura de paz, así como en su vida personal, profesional y comunitaria.
- Utiliza los enfoques y perspectivas de infancias, adolescencias, juventudes, de género, derechos humanos e interculturalidad crítica en la planificación de sus actividades diarias basada en el reconocimiento de la igualdad y la dignidad de todas las personas.

- Diseña o gestiona proyectos que involucran a familias, tutores y tutoras de adolescentes y jóvenes de su grupo, así como equipos de trabajo interdisciplinario que contribuyan a la superación de las barreras para el aprendizaje y la participación social, desde un enfoque colaborativo para contribuir en la mejora de los aprendizajes con base en la inclusión y la equidad.

Utiliza e integra las metodologías y enfoques de la investigación con el compromiso e interés de generar conocimientos que mejoran su práctica profesional desde la disciplina ética y ciudadana, desarrollando sus propias trayectorias de formación continua.

- Asume la investigación como proceso complejo, continuo y crítico que le permite reconocer la realidad sociocultural de las comunidades para hacer una intervención pertinente desde la formación ética y ciudadana, la cual permita la comprensión y el aprecio de la diversidad, el diálogo e intercambio de saberes interculturales, así como el tránsito a la equidad y una educación liberadora.
- Asume las Tecnologías de la información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizajes Digitales (TICCAD), como herramientas que le facilitan la investigación, y la determinación de trayectorias de formación, actualización y desarrollo profesional que impactan en la mejora continua de su práctica docente.
- Es capaz de producir saber pedagógico, mediante la narración, problematización, sistematización y reflexión de su práctica o de la práctica de otros agentes educativos para mejorar e innovar continuamente desde una mirada intercultural crítica e interseccional y el pensamiento complejo

Estructura general del curso

Los docentes en formación analizan las experiencias y resultados obtenidos durante el trabajo docente, con el fin de continuar desarrollando las habilidades de reflexión, análisis y argumentación como medios para mejorar su desempeño docente; con base en las actividades de análisis, se espera que los estudiantes valoren la evolución de sus capacidades didácticas y puedan establecer acciones para atender los retos que enfrentan. Estas experiencias brindan a las y los estudiantes las herramientas necesarias para elaborar su documento de titulación.

<p>Unidad 1. El Bienestar de la comunidad escolar</p>	<p>Unidad 2. La búsqueda de un nuevo modelo de formación docente</p>	<p>Unidad 3. Factores que intervienen en la enseñanza y aprendizaje de estrategias</p>
<p>Estrategia de seguridad escolar Proyecto de Seguridad Escolar – Criterios de acción Herramientas para el manejo de crisis</p>	<p>Didáctica y formación docente Investigar para mejorar la enseñanza ¿Cómo enseñar mejor?</p>	<p>Estrategias para un aprendizaje significativo Diseñar materiales y entornos estimulantes La evaluación de las estrategias de aprendizaje de los alumnos</p>

Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Este curso se desarrolla a manera de taller, se transita del saber de la teoría a lo que el estudiantado puede hacer con ella para sustentar su práctica docente. La práctica profesional y vida escolar, es una estrategia de aprendizaje experiencial y situada propio de la vida docente en contextos reales. Se concibe como un proceso social complejo, que vive el estudiantado normalista, en múltiples espacios sociales y con prácticas discursivas propias del triángulo escuela de práctica-comunidad-territorio, siendo este el archipiélago educativo desde el cual, cada estudiante, produce un entramado de saberes y sentidos pedagógicos, éticos y políticos, entre otros, los cuales juegan un papel fundamental en su configuración y conformación como docente. Su valor formativo radica justamente que in situ, desarrolla su capacidad de agencia transformadora al tomar decisiones que responden a la multiplicidad de rostros de la diversidad, mediante acciones educativas organizadas e intencionalmente estructuradas que trascienden las fronteras académicas y promueven aprendizajes basados en relaciones de colaboración, reciprocidad.

El Plan de Trabajo debe ser firmado por el docente con función de tutor y por el o la supervisor(a) de Práctica Profesional (asesor) correspondiente; además, el estudiante, semanalmente, desarrollará la bitácora de práctica profesional, que es un documento de seguimiento del Plan de Trabajo. En este documento se registrarán secuencialmente las actividades más importantes desarrolladas por el estudiante durante su Práctica Profesional.

La participación activa del estudiante en las tareas cotidianas que realiza en el salón de clase, en los patios, canchas y otros espacios de la escuela de prácticas, serán el referente para la reflexión, el análisis y la mejora de su práctica. Los procesos reflexivos, así como su capacidad de argumentación, se convertirán en el referente para diseñar y aplicar propuestas formativas, cuyo fin será transformar su docencia y generar explicaciones fundamentadas del quehacer profesional que desarrolla con sus alumnos.

Sugerencias de evaluación

La evaluación del desempeño de los docentes en formación se basará en los criterios que se mencionan a continuación, así como en los resultados de las actividades relativas al análisis de las experiencias obtenidas en la escuela secundaria.

- a) El cumplimiento del tiempo destinado al trabajo docente a través de la asistencia sistemática a la escuela secundaria para desarrollar las actividades señaladas por el responsable de implementar este curso.
- b) La capacidad que muestre el estudiante, durante su desempeño en los diferentes grupos de secundaria, para comunicarse con los adolescentes, promover su participación y atender las necesidades individuales que manifiesten durante la clase.
- c) La capacidad para realizar acciones educativas ante situaciones imprevistas, ya sea durante el desarrollo de las clases o en otros momentos de la vida escolar.
- d) El dominio de los contenidos de la especialidad y la habilidad para aplicar secuencias de actividades didácticas y procedimientos de evaluación congruentes con los propósitos de la educación secundaria y con los enfoques de enseñanza de la especialidad, así como el uso eficaz de los materiales y recursos educativos.
- e) La disposición a participar con el conjunto del personal docente en las actividades académicas que se acuerden con el director de la escuela secundaria, Consejo Técnico Escolar (CTE), así como en las que se requieren para comunicarse con los padres de familia y transmitirles la información necesaria sobre el desempeño de los alumnos.
- f) Las actividades de reflexión y análisis durante la estancia en la Escuela Normal y en Plataforma institucional.

g) La habilidad para interpretar y relacionar los textos estudiados con las situaciones que experimenta en la escuela secundaria; así como para expresar su opinión en las sesiones de clase y en los grupos de trabajo.

h) La habilidad para expresar por escrito los aprendizajes obtenidos como producto de las actividades de análisis.

i) La capacidad para aplicar acciones en el trabajo docente como producto de la reflexión y el análisis de su experiencia.

La evaluación formativa parte del análisis de evidencia recolectada por los docentes, lo que les permite retroalimentar a los alumnos e implementar acciones para mejorar su capacidad de comprensión. Para la evaluación del taller, el asesor o asesora tomará en cuenta además de la evidencia de aprendizaje por unidad, también las siguientes evidencias en cada bloque:

- Las planificaciones
- Dominio de contenidos
- Los diarios de campo que los estudiantes elaboren como parte de las tareas que desarrollan en cada sesión de trabajo docente
- El material didáctico
- La asistencia y participación en las sesiones de trabajo que se lleven a cabo en la escuela normal.
- Los escritos, producto de las actividades de análisis.

Evidencias de aprendizaje

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad I. El Bienestar de la Comunidad escolar	Cartel informativo	Este medio de comunicación debe contener los contenidos de la unidad de aprendizaje	Lista de verificación	30%
Unidad II. La búsqueda de un nuevo modelo de	Infografía	Diseño que muestra la capacidad para simplificar la información compleja, haciendo uso de elementos	Lista de verificación	30%

formación docente		visuales como gráficos, iconos, colores y estructuras de diseño que ayudan a organizar y presentar los datos de manera clara y concisa		
Unidad III. Factores que intervienen en la enseñanza y aprendizaje de estrategias	Material Didáctico	Elaboración de tres materiales didácticos, que muestren una alternativa para el aprendizaje práctico-significativo; y resulten novedosos para los alumnos y ofrezcan formas innovadoras de aprendizaje	Rúbrica	40%
Evidencia Integradora	Propuesta didáctica innovadora	Deberá evidenciar los contenidos vistos en este curso, mediante el diseño de una propuesta innovadora, que permita valorar, atender y potenciar la educación; y que responda a los contextos y características de las y los estudiantes de secundaria, con apoyo de los contenidos	Rúbrica	50%

		analizados en las diferentes unidades		
--	--	---------------------------------------	--	--

Estructura de la unidad de aprendizaje

Unidad de aprendizaje I. El bienestar de la comunidad escolar

Presentación

En esta unidad cada estudiante reflexiona sobre el ser docente y conceptualiza sus implicaciones a fin de tener un panorama general de los alcances y retos que tiene el trabajo docente en la sociedad actual. Además, tiene la intención desarrollar contenidos como: Estrategia de seguridad escolar, Proyecto de Seguridad Escolar – Criterios de acción, Herramientas para el manejo de crisis y la escuela no está sola: la coordinación interinstitucional y el papel de la supervisión escolar. Como evidencia integradora se sugiere diseñar una infografía donde las y los estudiantes normalistas evidencien el aprendizaje teórico obtenido sobre las cuatro temáticas analizadas durante esta unidad de aprendizaje.

Propósito de la unidad

Favorecer el bienestar de la escuela, promoviendo actividades y articulando esfuerzos para incidir en la mejora educativa y en el desarrollo integral de las y los estudiantes.

Contenidos

- Estrategia de seguridad escolar
- Proyecto de Seguridad Escolar – Criterios de acción
- Herramientas para el manejo de crisis

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Es importante que la o el responsable del curso, tenga una sensibilidad docente que le permita valorar si existen algunos contenidos emergentes que tenga la posibilidad de incluir o que se tengan que realizar modificaciones en su implementación, que por su naturaleza y las situaciones que se viven, puedan

apoyar para el desarrollo del curso, esto siempre y cuando no desvíe el propósito de la unidad de aprendizaje en cuestión.

Para el tratamiento de contenidos, el o la responsable del curso tiene libertad de proponer las actividades que considere pertinentes para su implementación, en este sentido para abordar el primer contenido *Estrategia de seguridad escolar*, pueden revisar el Manual de seguridad escolar y/o Protocolos de seguridad para centros educativos que se encuentran vigentes.

Posteriormente, reflexionar y proponer un *Proyecto de Seguridad Escolar*, tomando en cuenta los *Criterios de acción*, donde incluyan orientaciones de aplicación general, considerando los siguientes criterios:

- El derecho a la protección.
- El interés superior de la infancia y/o adolescentes
- Solidaridad y bienestar común.
- Seguridad y bienestar socioafectivo

Se sugiere que las evidencias que se pueden generar como producto de este contenido, las y los estudiantes elaboren un proyecto para el bienestar de la comunidad escolar.

Para adentrarse al siguiente contenido *Herramientas para el manejo de crisis*, es necesario investigar sobre herramientas para la detección de riesgos, sugerencias para mantener la calma y tomar control de la situación y la construcción de redes locales de protección, manejo de crisis y buen trato, para ello es necesario realizar como actividad un Mapa de Riesgos en el que participen miembros de la comunidad escolar, autoridades educativas y especialistas en la materia.

Para cerrar esta unidad, las y los estudiantes requieren hacer un recorrido por los contenidos abordados, como evidencia final de la unidad se sugiere la elaboración de un cartel.

Evaluación de la unidad

Evidencia de la unidad	Criterios de evaluación	Instrumento	Ponderación
Cartel	<i>Saber conocer</i> <ul style="list-style-type: none"> ● Conoce los elementos constitutivos de un cartel 	Lista de verificación	30%

	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica los elementos fundamentales del bienestar de la comunidad escolar <p><i>Saber hacer</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Diseña cartel creativo para comunicar aprendizajes. ● Presenta la información organizada de manera clara. <p><i>Saber ser o estar</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Colabora con distintos actores para el desarrollo de las actividades. ● Muestra cooperación y colaboración al socializar información. ● Promueve el pensamiento crítico en el desarrollo de las actividades 		
--	---	--	--

Bibliografía

- DOF (2022) Anexo 10 ACUERDO número 16/08/22 por el que se establecen los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas para la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica que se indican. https://www.dof.gob.mx/2022/SEP/ANEXO_10_DEL_ACUERDO_16_08_22.pdf
- SEP (2012) Manual de Seguridad Escolar. Recomendaciones para protegernos de la inseguridad y la violencia <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201611/201611-3-RSC-aROCd3lpOQ-manualseguridadsep12.pdf>
- Porlán R. (2000). El diario del profesor. Un recurso para la investigación en el aula. España: Díada. <https://ariselaortega.files.wordpress.com/2013/11/4-porlan-rafael-el-diario-del-profesor.pdf>

Unidad de aprendizaje II. La búsqueda de un nuevo modelo de formación docente

Presentación

Al finalizar la unidad de aprendizaje el estudiante identificará modelos de formación docente e implementará en sus planes de clase de práctica profesional con la intención de diversificar situaciones de aprendizaje basado en retos, problemas, y casos de la realidad actual. La intención es que el o la estudiante normalista obtenga herramientas útiles que respondan a las necesidades de sus estudiantes en corresponsabilidad con toda la comunidad escolar se prevé que su planeación sea en contextos reales, considerando las particularidades/singularidad de las diferentes escuelas secundarias.

Propósito de la unidad.

Al finalizar la unidad de aprendizaje el o la estudiante identificará los retos pedagógicos que se enfrentan en el trabajo escolar cotidiano, así como los medios que permiten superarlos.

Contenidos

- Didáctica y formación docente
- Investigar para mejorar la enseñanza
- ¿Cómo enseñar mejor?

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Revisar en equipos de práctica docente, el libro *Didáctica: Las nuevas claves de la Enseñanza y Aprendizaje – la segunda parte: Didáctica y formación docente, y reflexiones finales*, del autor Gabriel Jorge Mendoza Buenrostro, que incluye importantes reflexiones y ofrece grandes ideas y sugerencias prácticas que ayudarán a los docentes en formación, con el fin de conciliar la teoría y la práctica, y de suprimir las decisiones tomadas a la ligera, evitando las improvisaciones.

El segundo contenido *Investigar para mejorar la enseñanza* se analizan algunas premisas cruciales en torno a la investigación docente; se revisa también una guía para investigar desde la práctica educativa; algunos instrumentos como el diario de campo, los registros de observación, los guiones de entrevista y los cuestionarios; pautas para la discusión argumentativa; y propuestas de investigación, indagación e intervención. El tercer contenido *¿Cómo enseñar mejor?*, trata de conocer y comprender los nuevos escenarios educativos que se presentan en las Escuelas secundarias.

Evaluación de la unidad

Evidencia de la unidad	Criterios de evaluación	Instrumento	Ponderación
Infografía	<p><i>Saber conocer</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conoce los elementos constitutivos de una infografía ● Identifica los aspectos relevantes de lo que conlleva la búsqueda de un nuevo modelo de formación docente <p><i>Saber hacer</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Diseña una infografía con creatividad para comunicar aprendizajes. ● Presenta la información organizada de manera clara. <p><i>Saber ser o estar</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Colabora con distintos actores para el desarrollo de las actividades. ● Muestra cooperación y colaboración al socializar información. ● Promueve el pensamiento crítico en el desarrollo de las actividades 	Lista de verificación	30%

Bibliografía

Mendoza Buenrostro Gabriel J, (2023) Didáctica: Las nuevas claves de la Enseñanza y Aprendizaje. Biblioteca SEP centenaria. Primera edición SEP/Editorial Trillas. ISBN 978-607-579-202-6 SEP

Latorre, Antonio (2005) La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/La-investigacion-accion-conocer-y-cambiar-la-practica-educativa.pdf>

Unidad de aprendizaje III. Factores que intervienen en la enseñanza y aprendizaje de estrategias

Presentación

La tercera unidad de aprendizaje está orientada a que las y los normalistas den continuidad al proceso reflexivo de la práctica profesional con énfasis en las interacciones pedagógicas en el aula, lo cual implica el análisis de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en los cuales identifican tres momentos metodológicos fundamentales: antes, durante y después de la intervención en el aula.

Esta unidad de aprendizaje permite a las y los docentes en formación conocer los Factores que intervienen en la enseñanza y aprendizaje de estrategias, que atienda a la diversidad de sus estudiantes en la secundaria. Algunas de las temáticas que se analizarán y reflexionarán son: Estrategias para un aprendizaje significativo; Diseñar materiales y entornos estimulantes, y La evaluación de las estrategias de aprendizaje de los alumnos.

Propósito de la unidad

El docente en formación diseñará, implementará y evaluará las actividades de enseñanza y aprendizaje que desarrollará en un grupo de secundaria, mediante la reflexión de los procesos de intervención didáctica realizados en sus jornadas de práctica profesional, con la finalidad de identificar aspectos a mejorar en su función docente.

Contenidos

- Estrategias para un aprendizaje significativo
- Diseñar materiales y entornos estimulantes
- La evaluación de las estrategias de aprendizaje de los alumnos

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Las y los estudiantes consultan la bibliografía sugerida en la unidad de aprendizaje y, con ayuda del docente encargado del curso, analizan y focalizan Factores que intervienen en la enseñanza y aprendizaje de estrategias. El primero de los contenidos Estrategias para un aprendizaje significativo, en el cual se desarrollan estrategias para activar y usar los conocimientos previos, y generar expectativas apropiadas en las y los estudiantes de secundaria, como actividad focal introductoria, discusiones guiadas, preguntas generadoras, entre otras. Así mismo estrategias para ayudar a organizar información como cuadros C-Q-A, cuadros de doble entrada, diagramas de flujo, líneas de tiempo, organizadores, por nombrar algunos; como objetivo específico, se busca que las y los estudiantes normalistas, con apoyo del docente responsable del curso, se organicen y realicen un cuadro de doble entrada con los tipos de estrategias que presentan los autores.

Conformados en equipos de Práctica, los normalistas realizarán lectura, análisis y reflexión de textos como el capítulo 5 al 7, del libro de Díaz Barriga A, Frida y Hernández, R. Gerardo (2023) Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Para evaluar lo anterior, el estudiantado elabora una propuesta didáctica donde al menos desarrolle tres diferentes estrategias vistas en esta unidad, en la siguiente jornada de práctica profesional.

En el siguiente contenido, *Diseñar materiales y entornos estimulantes*, se espera que las y los estudiantes realicen una mesa redonda para discutir sobre las propuestas que presenta la autora Mónica Coronado, sobre la selección estratégica de materiales de aprendizaje, selección de ambientes y entornos institucionales y personales de aprendizaje; y finalmente realizar un escrito reflexivo como evidencia.

Finalmente se analiza la temática, *La evaluación de las estrategias de aprendizaje de las y los estudiantes*, es necesario que se organicen en grupos pequeños para analizar los materiales que se proponen en la bibliografía, así como otros que proponga el docente encargado del curso.

Evaluación de la unidad

Evidencia de la unidad	Criterios de evaluación	Instrumento	Ponderación
-------------------------------	--------------------------------	--------------------	--------------------

<p>Diseño de material didáctico</p>	<p><i>Saber conocer</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • El material didáctico se enlaza con los conocimientos de los estudiantes <p><i>Saber hacer</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseña material didáctico que haga más significativo el aprendizaje • Resultan novedosos para las y los estudiantes y ofrecen formas innovadoras de aprendizaje <p><i>Saber ser o estar</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Colabora con distintos actores para el desarrollo de las actividades. • Promueve el pensamiento crítico en el desarrollo de las actividades 	<p>Rúbrica</p>	<p>40%</p>
-------------------------------------	--	----------------	------------

Bibliografía

Díaz Barriga A, Frida (2023) Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Biblioteca SEP centenario. Primera edición SEP. McGraw – Hill 2023. ISBN 978-607-15-2187-3

Coronado, Mónica (2023) Claves didácticas para renovar la enseñanza: Planificar estratégicamente. Diseñar materiales y entornos estimulantes. Gestionar un aula activa. Evaluar con sentido. Primera edición SEP/Axolotl libros 2023. ISBN 978-607-579-220-0

SEP (2024) Orientaciones para la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docente. Evaluación formativa. https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/02/2324_s5_Orientaciones_Docentes_Inicial.pdf

SNTE (2023) Evaluación Formativa en la Nueva Escuela Mexicana. <https://cdnsnte1.s3.us-west-1.amazonaws.com/wp->

<content/uploads/2023/11/21163747/Evaluacion-Formativa-NEM.pdf> Del tiempo del estudiante en la escuela de prácticas

Anexo 1. Propuesta de calendario de actividades

Mes	Semana	Actividad
Agosto		Asistencia a la Escuela Normal
		Presentación en Escuela secundaria - Asistencia a CTE
	1	Inicio de clases en Escuela secundaria – Observación y Ayudantía
Septiembre	2	Trabajo Docente en secundaria
	3	Trabajo Docente en secundaria
	4	Trabajo Docente en secundaria
		Asistencia a la Escuela Normal
Octubre	5	Trabajo Docente en secundaria
	6	Trabajo Docente en secundaria
	7	Trabajo Docente en secundaria
	8	Trabajo Docente en secundaria
Noviembre		Asistencia a la Escuela Normal
	9	Trabajo Docente en secundaria
	10	Trabajo Docente en secundaria
	11	Trabajo Docente en secundaria
Diciembre	12	Trabajo Docente en secundaria
		Asistencia a la Escuela Normal

Criterios de evaluación de la evidencia integradora

Evidencia de la unidad	Criterios de evaluación	Instrumento	Ponderación
Propuesta didáctica innovadora	<p><i>Saber conocer</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce los elementos de una propuesta didáctica • Identifica los Factores que intervienen en la enseñanza y aprendizaje de estrategias <p><i>Saber hacer</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseña una propuesta didáctica innovadora • Tiene la capacidad para proponer estrategias didácticas diversificadas, que representen desafíos a las y los estudiantes y estimulen su aprendizaje. • Presenta la información organizada de manera clara. • Elabora propuesta didáctica atendiendo las necesidades de las y los estudiantes de secundaria. • Establece criterios de evaluación acordes a los saberes que los estudiantes de secundaria deben desarrollar. • Realiza ejercicios reflexivos de su vida profesional <p><i>Saber ser o estar</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Colabora con distintos actores para el desarrollo de las actividades. 	Rúbrica	50%

	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra cooperación y colaboración al socializar información. • Promueve el pensamiento crítico en el desarrollo de las actividades • 		
--	---	--	--

Perfil académico sugerido

Nivel Académico

Licenciatura Normalista afín a la Formación ética y ciudadana

Maestría en Educación

Obligatorio: preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de secundaria

Deseable: Experiencia de investigación en el área de educación

Experiencia docente para:

- Conducir grupos.
- Conocimiento sobre la práctica profesional en el nivel secundaria.
- Dominio de técnicas e instrumentos de investigación
- Trabajo por proyectos.
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.
- Experiencia profesional.